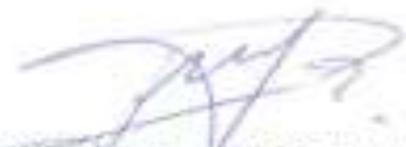


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANGARSHRIMP S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2016.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, siendo las ocho horas del día 31 de marzo de 2016, en el local social de la Compañía **ANGARSHRIMP S.A.**, ubicado en la esquina de la Av. 25 de Junio, km 1 ½ vía Pasaje junto a Gasolinera PRIMAX, estando presente el señor **ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**, poseedor de **792 acciones ordinarias y nominativas** de un dólar cada una, **LA COMPAÑIA RODLAROK S.A.** representada por su Gerente General el señor Carlos Andrés Gaybor Pizarro propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, lo que representa un capital de 800 dólares de los Estados Unidos de América, por lo que se constituye el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, Preside la Junta el Presidente titular señor **Carlos Andrés Gaybor Pizarro**, y el señor **ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**, actúa como Secretario de la Junta el cual elabora la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas: acuerda celebrar la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día, debidamente aprobado por UNANIMIDAD; **1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2015; 2.- Conocer y resolver el Informe del Comisario, respecto del Ejercicio Económico del año 2015; 3.- Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015; 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015; 5.- Conocer y resolver sobre las utilidades del Ejercicio Económico del año 2015; 6.- Conocer y resolver sobre las pérdidas del ejercicio económico 2015; 7.- Conocer y resolver sobre la absorción de las pérdidas del ejercicio económico 2015; 8.- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016; 9.- Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2016.** enseguida se pasa a conocer el primer punto del **ORDEN DEL DIA: 1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del 2015;** La presidencia le concede la palabra al gerente de la compañía, quien manifiesta que la compañía no registra en su contabilidad movimiento alguno durante este periodo fiscal, pero refleja una pérdida por el valor de \$12.538,29 Una vez conocido el informe del ejercicio económico del año 2015, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación al mismo. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión el informe del gerente sobre el ejercicio económico 2015. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **2.- Conocer y resolver el Informe del Comisario, respecto del Ejercicio Económico del año 2015.** La presidencia le concede la palabra al comisario de la compañía, quien manifiesta que en contabilidad no registra mucha novedad al poco movimiento durante el año 2015, pero refleja una pérdida por el valor de \$12.538,29 Una vez conocido el informe del comisario sobre el económico del año 2015, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación al mismo. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2015. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: el mismo que dice: **3.- Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los**

Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. El representante de la firma auditora realiza la exposición minuciosa de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a 31 de diciembre del año 2015, donde se indica a la Junta General Universal de Accionistas algunas recomendaciones necesarias y su total conformidad en los aspectos administrativos, financieros, laborales, y legales de la compañía. Una vez presentado el informe de la firma auditora, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General el informe de la firma auditora. 4 punto del orden del día: **4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015.** Se le concede la palabra al señor Gerente donde pide a la contadora que explique los estados financieros, donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2015 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez conocidos los estados financieros y de resultados del económico del año 2015, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación a los mismos. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión los estados financieros y de resultados del ejercicio económico 2015. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: **5.-Conocer y resolver sobre las utilidades del Ejercicio Económico del año 2015.** Interviene el señor presidente y expone que los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015, debido a la poca productividad durante este año 2015, solamente registran una pérdida de \$ 12.538,29, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación al mismo. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión el informe de las utilidades del ejercicio económico 2015. Tratado y resuelto el quinto punto de la agenda, se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: **6.-Conocer y resolver sobre las pérdidas del ejercicio económico 2015.** Interviene el presidente y manifiesta que durante el ejercicio económico registra unas pérdidas aproximada por el valor de \$12.538,29 por lo que propone a consideración que las pérdidas sean cubiertas por todos los accionistas a prorrata de sus acciones, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación al mismo. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión el informe de las pérdidas del ejercicio económico 2015. Tratado y resuelto el sexto punto de la agenda, se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día: **7.-conocer y resolver sobre la absorción de las pérdidas del ejercicio económico 2015.** Interviene el presidente de la compañía y manifiesta que durante el ejercicio económico 2015 se registró en contabilidad una pérdida por el valor \$12.538.29 donde mociona a la junta de accionista que esta pérdida sea adsorbida por todos los accionistas a prorrata de sus acciones. Una vez conocida moción de absorción de las pérdidas, la presidencia consulta a la sala sobre alguna observación a la misma. Al no haber pronunciamiento en contrario se somete a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** del capital suscrito y pagado de la compañía, presente en la reunión la absorción de las pérdidas del ejercicio económico 2015 con la cuenta contable que se destinara para esta pérdida. Tratado y resuelto el séptimo punto de la agenda, se pasa a tratar el octavo punto del orden del día: **8.-Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016.** Toma la palabra el presidente de la Junta y propone la designación

a la Sra. Ing. Noemí Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal, de la compañía para el periodo (2016). Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General, la designación a la Sra. Ing. Noemí Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal para el periodo (2016). Una vez tratado y resuelto el octavo punto de la agenda se pasa a tratar el noveno punto del Orden del Día, mismo que dice: **9.- Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2016.** Toma la palabra la señora presidenta y propone que se contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT porque es una empresa seria y responsable. Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General que se contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, para que audite los estados financieros del ejercicio 2016. Tratados los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las 9h30 horas minutos, firmando para constancia el presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas presentes.



ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Carlos Andrés Gaybor Pizarro
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carlos Andrés Gaybor Pizarro
COMPANIA RODLAROK S.A.
ACCIONISTA.